

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

En Madrid, el 18 de septiembre de 2019, en la sede social de la Real Federación Motociclista Española, siendo las 11:00 horas, se constituye la Junta Directiva, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

Orden del Día

Primero. - Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Segundo. - Informe del Presidente

Tercero. - Informe Económico y Presupuesto 2019

Cuarto. - Ruegos y Preguntas

ASISTENTES:

D.Manuel Casado Álvarez (Presidente)

D.José Ramón García Martín (Vicepresidente Económico y Tesorero)

Dña.Silvia Franco (Vocal)

D.Luis Molina (Vocal)

D.Daniel Mas (Vocal)

Dña.Sandra Gómez (Vocal)

D.Xavier Bartrolí (Vocal)

Dña.Sara García (Vocal)

D.Mikel Huarte (Vocal)

Excusan los vocales D.Javier Royo-Villanova, D.Enrique Chivite, Dña.Beatriz Moreno, D.Francisco Javier García Fernández y D.Fernando Gutiérrez.

Asisten como invitados D.Josép María Mañé (Presidente de la Federación Catalana de Motociclismo), D.José Luis Berenguer (Director Deportivo de la RFME) y D.Carlos Cano (Asesor Jurídico de la RFME).

Actúa como Secretario, D.Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

Punto Primero. - Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 4 de septiembre de 2019 se remitió a los miembros de la Comisión el acta de la reunión del día 10 de julio y no se hizo llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre la misma.

Punto Segundo. - Informe del Presidente

El Presidente inicia su informe exponiendo que se mantiene un buen nivel de actividad deportiva, con un incremento de participación sobre los años anteriores.

Cabe destacar, en ese sentido, el Campeonato ESBK que, además, cuenta con un evento más que el año pasado. En este caso, el incremento de participación ha generado una sobredemanda de los boxes disponibles en cada circuito.

En Minivelocidad ha habido una buena aceptación del campeonato y una satisfactoria labor del promotor encargado del mismo.

En Motocross se prevé realizar una carrera más en 2020.

En Trial, aunque han mejorado los niveles de inscripción, hay un número menor de organizadores que se dispongan para acoger las pruebas.

Desde el punto de vista económico se destaca que hay un buen nivel de patrocinio pero que es difícil de conseguir y de mantener, por lo que habrá que seguir trabajando en ese aspecto de cara a los próximos años. Se ha alcanzado acuerdos con todos los circuitos de velocidad para que la RFME

gestione o bien el evento completo de ESBK o, al menos, las tandas de entrenamientos libres de los jueves.

Los Equipos Junior están teniendo buenos resultados, por lo que se prevé mantener la misma política el año que viene.

La RFME va a apoyar la candidatura de D. Ignacio Verneda a la Vicepresidencia de la FIM que se votará en la próxima Asamblea General en noviembre.

El pasado mes de agosto se mantuvo una reunión con D. Pedro Venturo, Presidente de FIM-Latinoamérica, Dña. Natalia Gallego, Presidente de la Federación de Andorra y con D. Ignacio Verneda, con el fin de reactivar la Asociación Iberoamericana de Motociclismo, incluyendo en ella a Andorra y Portugal.

Se está preparando el proceso electoral de 2020. Se va a presentar a la Comisión Delegada el proyecto de Reglamento Electoral, que es básicamente el mismo de 2016, con alguna pequeña variación en el número de representantes por cada estamento.

En relación a la siniestralidad, no se tienen todavía datos concretos, pero se prevé que no sean bajos, aunque se mantiene la idea de no incrementar precios de licencias ni de inscripciones, si es posible, para el próximo año. El nivel de servicio en general de la compañía de seguros está siendo bueno en todos los sentidos.

Punto Tercero. - Informe Económico y Presupuesto 2019

El Vicepresidente Económico, D. José Ramón García, presenta el informe de Control Presupuestario a cierre de julio, destacando que el incremento de actividad genera un incremento de ingresos por competiciones, clubes y licencias, con respecto a años anteriores. Se ha producido también un incremento importante en publicidad y se prevé alcanzar la cifra presupuestada ya que se va ingresando según lo previsto. Se destaca la mayor cifra de subvenciones del CSD que se ha conseguido tras una importante labor de relación con el organismo con el que se ha ganado credibilidad.

En cuanto a los gastos, se destaca el incremento de las cuantías dedicadas a desplazamiento, justificadas por los Equipos Nacionales y por el mayor nivel de servicio prestado por personal de la RFME en los eventos de Campeonato de España.

No se prevé que vaya a haber desviaciones a final de año.

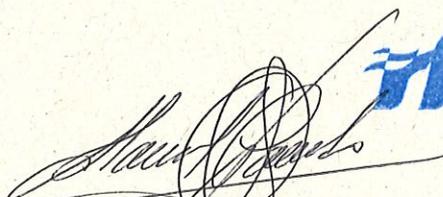
Punto Cuarto. - Ruegos y Preguntas

El Sr.Molina expone que hay que cuidar la confección de calendarios y no hacer coincidir pruebas de clásicas con otras pruebas de la misma especialidad. El Sr.Berenguer adelanta que se ha previsto paliar esa situación planificando mejor la próxima temporada y, para ello, se envían las fechas de las pruebas del año próximo con mayor antelación, en concreto en el mes de septiembre.

Siendo las 13:45 horas del día y fecha "ut supra", sin más asuntos a tratar, por el Presidente se levanta la sesión.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General


Manuel Casado Álvarez

rfme
real federación
motociclista española



Rafael Núñez Forneiro